

Periódico  
Político, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY».  
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

La Redacción se ha trasladado provisoriamente á la  
Calle de San Luis, esquina-Polonio.

## La Libertad

ROCHA, OCTUBRE 25 DE 1885.

.....!

En el número pasado no nos fue posible emitir ciertas consideraciones á que se presta la nueva resolución que, por orden del Jefe político (eso no se puede dudar) ha sido tomada en la Policía, prohibiéndose á los soldados toda conversación con los presos.

Es evidente que dicha medida tiene por causa el artículo en el cual dimos á conocer los motivos de queja que tienen los soldados de la policía, á quienes se deben seis meses y á quienes se abruma con descuentos de todas clases (algunos absurdos á todas luces).

Quizás espera así quien dio la orden en cuestión que ya no se postrá enterar tan facilmente nuestro Director de lo que por allí pasa y de que no podrá más hacer revelaciones, que hacen impresión en el público y causan hetera mella en los que quisiéramos hacer creer que la policía está en el mejor estado del mundo, bien vestida, bien disciplinada, según dijo «El Imparcial», una vez, y bien alimentada y bien pagada, como lo manda el sentido común y la buena administración, pero como desgraciadamente, no lo está.

Si esa fue la idea con que se dictó la prohibición de que se trate, es preciso confesar que el autor de dicha orden no pensó qué, con ella, dio á entender que había algo de fundamento, en lo que hemos dicho.

Quien tiene cosa de paja, huye de la quemazón dice un antiguo refrán.

Los que prohíben á los soldados poder conversar con nuestro Director no comprenden que, con esto, hacen rancor la idea de que puede ser que tengan co'a de paja?

Si no fueran fundadas las quejas de los soldados, ¿qué podría importar á nadie el que dijese lo que dijese?

Se probaría con pruebas sobrrientes, que esas murmuraciones no tienen fundamento y cae la chispa más.

Pero, si mandan esas medidas prohibitivas, usando del sistema protector, la maledicencia aumenta por fuerza y hace el papel de la bala de nieve.

Y con tanta más razón cuando ésta muy bien fundado todo lo que decimos y que se cometen todos los defectos que hemos señalado; y, por lo que toca á la sal en la olla, hay días en que triunfa por su ausencia ó, si la hay, es tan poca que no vale la pena hablar de ella.

## COLECTIV

### LEYENDAS

por

Julián de Asensi

### LA HIJA DEL DIABLO

Dicen que cuando llueve y hace sol el diablo casa á su hija; lo que nos obliga á suponer que la tiene, aunque nunca hayamos oido referir su historia.

Esto pensaba desde mis primeros años, cuando hace poco la casualidad me llevó á la Mancha, donde visité con agrado sus principales poblaciones.

Una tarde en el mas de Agosto, el 24, sali á Bolaños, entré en una de sus iglesias, en la que se venera un Santo Cristo cuya principal fiesta es el

# LA LIBERTAD

DIRECTOR - PABLO NASSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad...  
si la autoridad lo permite

### SUSCRICIÓN

Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.40
“ 1 año	10.00
Número suelto	15

¿De quién es la culpa de esto? no lo sabemos, pero es un hecho que ha de constar.

Y, sin embargo, parece que el desuento de cinco pesos y medio mensuales por soldado debería dar para algo más que carne y agua y sal.... a veces (vamos, concedémos que cuando falta, no es más que un descuido).

Per otra parte, si creen los autores de la prohibición que con ella van á impedir al Sr. Nassot enterarse de lo que pasa en el cuartel de Policía, están bastante equivocados.

No se figura esa buena gente cuánto puede aprender, con la mirada no más, un individuo que sabe observar.

Y, después, no son los soldados que le dan los datos que lo sirven para escribir.

¡Si los pobres no saben sino muy pocas cosas!

Vamos, señores, si hubiesen observado vds. un poco, habrían visto que éstas cosas que no pueden haber venido á su conocimiento por el conducto de la milicia.

No son los soldados que pueden haber hecho saber que debería haber dos vigilantes segundos como los hay ahora, pero solamente desde este mes, (y ya prego) repetimos la pregunta referente á lo que se hacia en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, con los diez y ocho pesos que dejó ganar el vigilante Graña, que quo se empleó?

No son los militares que pueden haber hecho saber que el teniente Alvariza, con sueldo de 45 pesos, ó que el Comisionado encargado de la Colonia de Sta. Teresa figuró, en algún mes, con un sueldo de ciento ocho pesos, desconciertándose 3 \$60, y viéndole por consiguiente á recibir 104 \$40; y una porción de otros detalles que, á su tiempo, hemos de hacer conocer.

Ya ven que tenemos otras fuentes de datos que las que pueden suministrar conversaciones á través de la reja; que sus precauciones son ridículas porque son completamente ineficaces y no tienen otro resultado sino hacer nacer la desconfianza que hemos indicado en principio.

Quiere el Jefe político que cesemos de escribir artículos como el que, el domingo pasado, le hizo tanta impresión? Pues haga que desaparezcan ejemplos abusivos, y verá como hablaremos de otra cosa.

Del enemigo el consejo, señor Martínez; del enemigo el consejo.

.....

### A propósito del Hospital

En su número del miércoles, vuelve el Redactor de «El Imparcial» á ocuparse del asunto Hospital.

Parece que al hombre no lo ha acobardado el prodigioso éxito que obtuvo hace bien poco tiempo, cuando dijo, a propósito del plazo del edificio, disparates tan grandes que, en el número siguiente, no tuvo más remedio sino hacer constar que casi nadie era como lo había afirmado de primero y por consiguiente, lo retiraba todo.

Fue aquél un papelón muy bonito, y otorgó hubiera jurado no volver á ocuparse del bendito Hospital en toda la vida; pero el colega tiene más tapeté que esto y vuelve á meter su echarra en el plato que lo saió tan amargo ya.

Y es preciso ser justo; de esta vez, tiene razón en lo que dice, aunque parezca un milagro.

Hace perfectamente en apurar á la Comisión para que se empiecen de una vez los trabajos y, para eso nos tenemos completamente á él, aunque no acepte más la verdad de las afirmaciones que él hace.

Y aquí están las razones que tenemos para hacer esto último.

1.º Creemos, que si hay demora en el asunto en cuestión, no ha de ser enteramente de la Comisión Central de Hospital y algo de responsabilidad debe haber en la Junta y, si no nos equivocamos, en un número anterior, el mismo colega indicó quo era fácil quo la enfermedad del Sr. Vigilosa fuese causa de algún atraso en el despacho de estos.

Eso es el inconveniente de las semi-dictaduras ejercidas en Corporaciones de origen popular y quo entienden en tantos asuntos.

2.º Nos parece quo en el co' que ahora despliega el redactor de «El Imparcial», hay una segunda intención que todavía no ha manifestado bien; pero que no tardará en hacernos conocer, aunque no quiera, porque ya empieza á ser proverbial la habilidad del colega para disimular los fines hasta los cuales tiende.

Pero eso no importa para el fondo de la cuestión y no priva quo reconozcamos quo debe atenderse lo que hay justo en las observaciones de «El Imparcial», y apurar de una vez la construcción del Hospital.

Nos unimos á él pues para recomendar á la Comisión despliegue la mayor actividad y se apure á cumplir con el honroso cometido quo le ha sido confiado.

.....

Setiembre; vi los cuadros ofrecidos como ex-votos á San Anton; me paseé luego por las alegres calles, y ya iba á retirarme, cuando me hablaron del famoso castillo en el que, según decían, había vivido prisionera la reina doña Urraca de Castilla.

Fácil me fué encontrar un guía, era un manchego servicial y amable, y en su compañía vi aquel elevado edificio tan apropiado para una prisión, contemplando desde su torre las blancas casas de la villa y algunas humildes chozas, que más parecen que vivencias humanas, guardadas de animales inmundos ó dafinios.

—Allá —me dijo el guía señalando una— vive la vieja Mariana, quo se murmura por aquí que tiene más de bruja que de mujer. Nadie sabe su edad en Bolaños.

—Y en quo se ocupá —le pregunté.

### Llamamiento á los hombres de buona voluntad

Hemos sabido que la Junta se está preocupando de una solicitud de D. Vicente M. Pinero sobre cambio de un terreno urbano quo reclama en nombre de la sucesión Matos (el título marca una cuadra y reclama diez y seis) contra terrenos del Egido cuando se reparten.

Sabemos también quo, después de haber estado bastante tiempo en poder del Vice-Presidente, don Juan J. Pezzotto, para estudio, el expediente pasó, con el mismo objeto aunque no de muy buena voluntad por parte de alguien, al Vocal D. Cecilio Caballero para el mismo objeto.

Y sabemos también quo existe en algunos Vocales de la Corporación la intención de pedir solita este asunto el dictamen de Asesor, cuando debe pasar el asunto á la Superioridad y oírse la opinión del Fiscal.

Hemos de tomar pues todos los datos que podamos recoger sobre este asunto y como se trata de algo en que puedan perjudicarse gravemente los intereses municipales; pues la equivalencia de 16 cuadras urbanas quo reclama el solicitante [mas tarde se dice] su derecho á esa área] no se podría quizás compensar con dos ó tres mil del Egido —hacemos el amanamiento á todas las personas quo tengan antecedentes sobre este asunto y quieran el bien de esta Villa, para quo nos les suministremos á la mayor brevedad posible.

Con tales datos y los que tenemos ya, estamos seguros de quo se impondrá la adopción de toda medida que pueda perjudicar á los intereses generales de la población.

### Prensa Nacional

#### El Capitalio en peligro

#### TIERRAS DEL SANTÍSIMO

Un chistoso suceso, nuevo completamente por sus circunstancias y sus orígenes, comovió anoche á todo el país.

Notóse inusual movimiento de serenos carreras repitiéndose los vigilantes que recorrian las calles próximas á la Usina del Gas á galope tendido, luego reuniones de guardianes quo se daban la palabra de orden, silencio repentino y en seguida estrépito de tropas que marchaban en són de guerra, llevando piezas de artillería cuyos

ta anciana; dos sillas, una alta y otra pequeña, un cáliz roto y un bauzá completaban lo encerrado en aquella pieza sin más luz ni más ventilación quo la que penetraba por la puerta. Sentada cerca del hogar se encontraba la bruja; acaso no fuera lo quo los habitantes del pueblo sospechaban, pero la verdad es quo tenía toda la apariencia de una hechicera. Iba vestida de negro, con la cabeza desenbieta, mediados sueltos los escasos cabellos grises.

A sus pies dormía un gato negro. Sentada en el suelo se veía á una niña de ocho á diez años, que acaso si hubiese estado bien vestida y mejor peinada hubiera sido bella; pero no podía juzgarse cómo era aquél semblante sucio, casi euco por sus abundantes cabellos castaños, que naturalmente rizados y enmarañados por el descuido, cubrían su frente y sus mejillas.

La vieja se levantó al verme y para

rodeos producían sobre el empedrado ieron balumba.

Varios vecinos asombrados del inesperado movimiento á hora tan avanzada, entreabrieron las puertas de sus casas, como para observar sin ser observados, y vieron á la luz de la clarísima noche, un ejército (no cuenta uno de los testigos) quo parecía marchar á la conquista de nuevos mandados.

Sin embargo, y aparte de ver al frente de las fuerzas á multitud de jefes, entre ellos, según opina el citado testimonio, al mismo General Santos, de gran uniforme, no pudieron darse cuenta de lo que pasaba, imaginándose no pocas quo se trataba de un nuevo simulacro de guerra, como el que dijeron resuelto á principios de año la temida del Cerro.

Vieron los vecinos popularizar escaladas his formidables máquinas de guerra al costado del dique Maúa, y y las tropas divididas en compañías y como preparadas para una deshecha refrega.

Dos horas de mortal angustia para los vecinos, y dos horas de evoluciones silenciosas para los defensores del orden.

Según lo que añade un almacenero, quo tiene su casa próxima al dique, parecían mirar las tropas un pequeño vapor quo se hallaba fondeado frente á la Usina, cubierto de luces fosforescentes que recorrían los aparejos titilando con las brasas.

El espectáculo no podía ser más sorprendente.

Continuaron los observadores con sus escondites y pudieron ver más tarde quo llegaban al improvisado campo estratégico varios caballeros más situados quo el célebre enésimo que llevó á los atenienses el triunfo de Marathon.

Cuchicheos, conferencias apresuradas y luego repliegue de las tropas, movimiento de los cañones y marcha por el mismo caminito de venida.

¿Qué era lo que motivaba aquel simulacro silencioso?

Nadie pudo darse cuenta por aquellos alrededores por más quo se perdían todos los vecinos en perplexidades.

Para nosotros quo hemos dispuesto de más ancho circuito de pesquisas, se ha desgarrado por completo el enigma.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A eso de las once, el sereno quo tiene su parada cerca de la Usina del Gas, observó quo acababa de fondear en frente de sus ojos, un gran buque quo se hallaba por completo iluminado.

Aterrizado por aquel imprevisto cuando, lo participó á sus compañeros

entablar conversación con ella lo dijo de cabal comprar algunos objetos de costura.

—Vicentina —dijo á la niña— abre la caja y traé telas de colores, hilos, agujas y puntillas.

La chica obedeció y sacó lo quo le había ordenado la anciana. Escogió varias cosas, y como si la vendedora hubiese adivinado mi pensamiento, me abrió el camino para hablar con ella, preguntándome:

—¿Es usted de aquí?

Y al oír mi respuesta negativa, me dije:

—Lo sospechaba. ¿Ha visto usted la villa?

—Sí, y me ha gustado. Me he detenido lo un rato en el castillo, y por cierto que debió ser en otro tiempo una triste prisión.

—¿Quién le han dicho quo estaba encerrada en él?

al vigilante respectivo, haciendo su voz con todos sus quinientos el estéril plato.

Renunciaron los jefes que pudieron contemplar por sí propios el espectáculo y vio la formidable nave, engrandecida por los temores, no dudaron quizás que en su fondo se habían puestas, seguramente... y que puede limitar la temida cuando quisiera empujada por el viento.

Los lectores bien de prejuicio o lo que duran largas suspiraciones de los primeros observadores y se inclinaron al movimiento de tropas procedentes para defender el Capitolio contra cualquier ataque de los Guías.

Así obviamente, mientras se apresuraba parte la noche fue instruido a Comandante de Marina por el mismo Ministro de la Guerra de lo que ocurría, y se envió un vapor armado procedente, el mandó del capitán Echiburu, a romper la noche so-pechosa.

No tardó en averiguar que el cielo de los temores era el seguir siendo visto cada vez para los gobiernos del Brasil. El capitán observando el sueño nocturno de víspera que le felicitaban los vapores más temprano y la luna de frente a la Unión, encendió su lucio de Bengala por extrengamiento. A lo que dio lugar la desbandada del capitán de sabres y los lectores.

Aproximadamente las tropas que vienen recuperar las probabilidades de victoria, y el joven Teniente General con un leño de madera.

De La Revista de 21.

## GACETILLA

### ALMANAQUE

Hoy 25: Sto. Gabino, 2 Cipeón mártires y Bonifacio papa.

Lunes 26: S. Esteban.

Martes 27: Sto. Sabina y Sto. Vicente.

Miércoles 28: Sto. Simón y Jude apóstoles, y Honorato ob.

Por Sto. 6 de 8 h. 26 m.

En Roma... + C. 24.

Quien responde?—Hemos sabido que celebró una sesión la Justicia, pero, a pesar de la necesidad que hay de nombrar Presidente de la Corporación, no nos parece que en ello se haya tratado de más.

¿Derecho subversivo?

Si responde:—El señor Presidente ha podido decirlo todo para que no resulte en Montevideo la operación a propósito de compensación y exención. (No pasa esto, amigo lector, una serie de extrañas casualidades.)

Pues, ahora el motivo de la denuncia es un escrito del procurador D. Augusto Gómez, pidiendo que se denore el expediente hasta formar la planilla de costas, etc.

Siempre así se puede ganar un día.

Pero eso si, el sol respetivo de la mañana no alumbra bastante a dicho señor y se levanta tarde.

¿Qué le vamos a hacer?

No se puede ganar así mas que un turno de correo y todo se reduce a que el expediente saldrá el 26, si no se le oculta algo nuevo a alguien.

Todo es ganar tiempo, porque hay algunos que no quieren que salga de donde está el Sr. Nansen y temen que en Montevideo, se acabe por reconocer que realmente procede la compensación, como ya lo reconoció el procurador fiscal de Maldonado.

—o—

Concluye.—Un amigo de D. Francisco Vigilino nos ha hecho saber la determinación con que procedieron el procurador y abogado que lo defendieron en el juicio con Larrocha.

Tanto el Sr. D. Manuel Vigil como el Dr. Escudero rehusaron sobre las honradas y a su tenor derecho por haberla defendido.

Es un proceder cuya generosidad merece ser hecho público y que hace constar con la respetabilidad de algunos otros individuos.

—o—

Por ejemplo.—En el último correo de la Capital nos viene el tomo XXXVII de Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, correspondiente al primer período de sesiones.

Agradecemos el envío.

—o—

EL NUEVO PRESIDENTE DE NUESTRA MINISTERIAL.—Debe el marques de este semestre nublarse aquí el Sr. don Francisco Gómez, que por ser el sucesor respectivo deberá ocupar la presidencia de nuestra Junta. El Administrativo, en remplazo del Sr. Vidal.

—o—

Cambiamos.—Hoy tendrá lugar en esta Villa la primera de las carreras convocadas entre los Sres. Preso y Arrieta, quienes respectivamente de los partidos Rosillo y Boga.

Como se sabe, ambos jefes son considerados como los primeros entre los titulares de los Departamentos. Tanto el Rosillo como el Boga tienen numerosos partidarios que es de esperar que la carrera de hoy sea sumamente concurrencia.

—o—

DOS CARLOS MALLIN.—Se cumplió hoy en este Villa cinco señores quienes se ocupan en el abastecimiento y comodato de jefes. Hacemos presente a las personas que desean utilizar los servicios de Sto. Mallin, pues este permanecerá corto tiempo entre nosotros.

Dicho señor tiene su domicilio en el Hotel Oriental.

—o—

PASATIEMPO.—Un escritor de la Poesía de India Muerta, nos ha dirigido una misiva, en la cual manda la solución de su Churda aparecida en el número 409 de este periódico. Dicho escritor nos pide se incluya la publicación de la siguiente:

CHARADA  
Contemplo prima y ergundo  
En cierto lado del cielo;

Y la tercera con la cuarta  
Entre las fuentes que se ven.

El cuarto de mi churda  
Es número de dos escuadras;

Luego que por naturales  
Son de por si muy diversos;

Pero el uno es de usura  
Cuepos rápidos dan miedo,

Y el otro es el de una planta  
Cuya flor causa embriago.

Uno de las Palomas.

—o—

QUE ES LO QUE PASA?—No podemos negar que hacer esta pregunta a nuestro colega «El Diario Católico», pues ya en el Correo anterior nos faltaron los números de fechas 17 y 18.

Ahora debían haber venido los del 19 y 21, y sin embargo no los hemos recibido.

¿Qué hay, colega? ¿qué hay....?

—o—

RUITOS

Me gusta el suave ruído de las olas que apenas llegan a besar la playa; el del velero quequio, que tranquilo sobre la mar resuena;

el confuso rumor de las ciudades, el eco de una voz en lontananza, el suspiro de un alma dolida, el batir de unas alas;

el misterioso canto de los monjes, el ruído... del silencio en la montaña, la triste barcarola y o' quejido del ave abandonada;

el paso de la brisa entre el follaje, el lejano vibrar de una campana, el de tu pie cuando a mí cita acude; y el roce de tu falda.

Eros de tus sonidos vigorosos de infeliz placer llenan mi alma; pero... ninguno tanto como el ruído de un beso tuyo... júrgatela!

Ricardo Sepulveda.

LO SALUDAMOS.—De regreso de su viaje a la Capital encuentra en el número de su familia el queridísimo vecino de ésta, D. Laureano L. y Losada.

—o—

NOTICIAS POLICIALES.—Estamos en la época de las novedades y reformas, unas buenas, otras regulares, las otras ser indulgentes y otras que... ya, ya... todo lo que la cosa Pública.

Procurar el cambio.

El miércoles al anochecer, está la memoria de que estuviese encarcelado un hombre en el calabozo de las mujeres.

En la noche ayer al domicilio de los turcos.—Y aquí tenemos una memoria.

Item más.—Un allíez de ella muestra negra ingenuidad, según el local en que para su dormitorio, planteó de ellí sus rejas.

Esperamos que, cuando renca el punto legítimo o irregular, se apresurará a suceder en su desgracia, que mandó las leyes de la galantería, ignorando el límite de su libertad.

En verdad que es ya tiempo de que todo el que encierre a su pueblo, se ponga en comunión telegráfica con los demás de la República; pero dudamos que este veinte empresa pueda llevarse a cabo dentro de tres meses.

Por satisfactos podíamos darles con tal de que este proyecto fuese resuelto en medio año más.

Pero en todo, si es cierto la noticia que trascubrimos—veremos cómo se cumplirá el Sr. Jones para dar cumplimiento a la condición impuesta.

Depositorios en la República de Uruguay, en Montevideo, Tomás Ravilly Ote, A. Rey, M. Burea, H. Calciati y Cia, Juan Smith, A. Peñachuel, Ramón Leguizamón, Miguel Rey, en Colonia del Sacramento, Pedro González Leobardo, en Piriápolis, en Melo, Federico Mestré, en Minas, Francisco J. García, en Fray Bentos, S. Alberto, en Paysandú, Antonio Pérez Iglesias, en Salto, V. Nogueira, en S. Juan, José A. Acevedo, en San José de Tránsito, en San Vicente de Castillos—Departamento de Rocha.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

ROTIKA Do Domingo A. Costa Calle de la Sierra entre San Luis y San Martín.

DR. ALFONSO CIFANI—Médico Cirujano, Calle del Cabo de Santa María.

TALABARTE, LOMILLERIA ARMERIA, HERRERIA Y CUCHILLERIA DEL CAZADERO—De José Rocca.

Tienda de las tres B. B. B.—de Raúl Cristóbal, Calle del Castillo esquina Bajío.

ALMACEN Y PANADERIA—De Francisco Virginia—calle Union esquina Cebollita.

PELUQUERIA ORIENTAL—Eusebio Aranguet—Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy—Plaza Independencia.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador, Calle de la Paloma N° 76.

TIENDA DEL ANCLA DORADA De Francisco Cotelo, Calle de San Luis esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Antoni Arratia, Calle Balfus, esquina Chaya.

PEDRO V. BUGUET—Agrimensor de número Calle de Cabo de Sto. María N° 65.

EDICTO.—Llegó remitido para Lazarino Gómez del Juzgado de Paz de Almáciga que dice: Daniel Greco que hace ya meses, lleva una jefes con Apóstol Silvano en una prisión de esta Villa.

El motivo de entender en esta causa el Juez de Paz de Lazarino es q' se resolvieron los de queq' de India Muerta, el primero por haber tenido en otro tiempo la desgracia de matar a un hermano de Silvano y el segundo por ser hermano del primero.

Ya se ven los inconvenientes de cometer para ciertas funciones públicas a personas que, en virtud de casos, no poseen tener la imparcialidad indispensable.

No obstante en nada el Sr. Peñachuel, pero no podemos menos que señalar los inconvenientes que traen su presencia en el Juzgado de Paz.

Fué remitido de Lazarino el preso Diógenes de la Luz, acusado de haberse llevado una vaca orjana hace ya bastante tiempo.

Lo que extrañamos es q' a pesar de que llegó aquí el miércoles de tarde, todavía el viernes a la misma hora no lo habían llevado al Juzgado a prestar declaración.

¿Qué se esperaría?

—o—

BANQUETA NUEVA—Ha poco días se ha abierto un establecimiento de ese ramo en la calle de la Sierra esquina Castillos.

## AQUÍ...

«Dónde estás, alma mia, no te ves. Cuál unites, reina del solón, dulzura, Ni en el inquieto y turbulento paseo, Ni en el callado hogar.

—o—

NOTICIAS POLICIALES.—Estamos en la época de las novedades y reformas, unas buenas, otras regulares, las otras ser indulgentes y otras que... ya, ya... todo lo que la cosa Pública.

Procurar el cambio.

El miércoles al anochecer, está la memoria de que estuviese encarcelado un hombre en el calabozo de las mujeres.

En la noche ayer al domicilio de los turcos.—Y aquí tenemos una memoria.

J. A.

—o—

SI SERÁ VERDAD TANTA BELLEZA.—Refiere un colega monje que, que ha señalado al señor Jones el imprudente punto de 30 días para dejar definitivamente expedita la línea telefónica que ha de ligar las pueblos de Maldonado, San Carlos y Rocha.

En verdad que es ya tiempo de que todo el que encierre a su pueblo, se ponga en comunión telegráfica con los demás de la República.

En tanto, se pone a disposición de los turcos, que están en la villa, el teléfono de la casa de la Sierra, que es de tres líneas.

Por satisfactos podíamos darles con tal de que este proyecto fuese resuelto en medio año más.

Pero en todo, si es cierto la noticia que trascubrimos—veremos cómo se cumplirá el Sr. Jones para dar cumplimiento a la condición impuesta.

Depositorios en la República de Uruguay, en Montevideo, Tomás Ravilly Ote, A. Rey, M. Burea, H. Calciati y Cia, Juan Smith, A. Peñachuel, Ramón Leguizamón, Miguel Rey, en Colonia del Sacramento, Pedro González Leobardo, en Piriápolis, en Melo, Federico Mestré, en Minas, Francisco J. García, en Fray Bentos, S. Alberto, en Paysandú, Antonio Pérez Iglesias, en Salto, V. Nogueira, en S. Juan, José A. Acevedo, en San José de Tránsito, en San Vicente de Castillos—Departamento de Rocha.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

ROTIKA Do Domingo A. Costa Calle de la Sierra entre San Luis y San Martín.

ALMACEN Y PANADERIA—De Francisco Virginia—calle Union esquina Cebollita.

PELUQUERIA ORIENTAL—Eusebio Aranguet—Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy—Plaza Independencia.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador, Calle de la Paloma N° 76.

TIENDA DEL ANCLA DORADA De Francisco Cotelo, Calle de San Luis esquina Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Antoni Arratia, Calle Balfus, esquina Chaya.

PEDRO V. BUGUET—Agrimensor de número Calle de Cabo de Sto. María N° 65.

EDICTO.—Llegó remitido de Lazarino el preso Diógenes de la Luz, acusado de haberse llevado una vaca orjana hace ya bastante tiempo.

Lo que extrañamos es q' a pesar de que llegó aquí el miércoles de tarde, todavía el viernes a la misma hora no lo habían llevado al Juzgado a prestar declaración.

¿Qué se esperaría?

—o—

</div

